

lunes 10 de octubre de 2022

La Laguna construirá 151 viviendas de protección pública por primera vez en más de una década

Luis Yeray Gutiérrez y Sebastián Franquis celebran el convenio entre Ministerio, Gobierno de Canarias y Ayuntamiento que permite atender la gran demanda de vivienda en el municipio



La Laguna ampliará por primera vez en más de una década el parque público de viviendas, con la construcción de 151 nuevas viviendas gracias al convenio firmado el pasado mes de julio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias y la Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios de La Laguna, Muvisa, y que supondrá una inversión total de 24.135.673 euros.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el consejero regional de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, Sebastián Franquis, visitaron esta mañana la parcela municipal de 2.200 metros cuadrados en la

zona de Los Barriales, en Taco, en la que está prevista la construcción de 71 viviendas. Otras 44 se edificarán en Tejina y 36 más en El Centurión.

“Estamos de enhorabuena porque una década después La Laguna va a llevar a cabo construcción de vivienda pública”, expresó Luis Yeray Gutiérrez, quien destacó el trabajo conjunto de las distintas administraciones, y en especial del consejero Sebastián Franquis, a la hora de hacer posible estas 151 viviendas en el municipio.

El alcalde anunció una aportación municipal de 16.585.000 euros para este programa y aseguró que “vamos a seguir trabajando para poder ofrecer a las diferentes administraciones el suelo de titularidad municipal que esté disponible para este fin, para atender la gran demanda de vivienda que tenemos en el municipio. Tenemos la obligación de utilizar los recursos que tenemos, tanto económicos como de terreno urbanizable, para poder dotar de viviendas de este tipo a la ciudadanía”, expresó Luis Yeray Gutiérrez.

Sebastián Franquis felicitó al Ayuntamiento de La Laguna por ser una de las pocas administraciones locales en firmar este convenio a tres bandas con la Comunidad Autónoma y el Gobierno de España. “Es una buena noticia”, señaló el consejero, “porque el de La Laguna va a ser uno de los primeros ayuntamientos que va a empezar a construir este tipo de viviendas de este tipo en los primeros meses de 2023”. Sebastián Franquis recordó que los fondos europeos para esta actuación deben invertirse “antes de 2026, y las previsiones que tenemos es que esas inversiones encajan perfectamente en los plazos para la construcción de estas 151 viviendas”.

Sebastián Franquis informó de que, gracias a este convenio, Canarias “es la primera Comunidad Autónoma que empezó a recibir las primeras transferencias de los fondos europeos”, que se destinan a dos partidas fundamentales: por un lado la rehabilitación de aproximadamente 2.300 viviendas entre públicas y privadas; y por otro, la construcción de viviendas de alquiler a precios asequibles. En este segundo programa el Estado realiza una aportación de 30,8 millones de euros, y la Comunidad Autónoma otros 45 millones.

“En total hablamos de más de 75 millones que vamos a invertir para construir en Canarias en torno a 671 viviendas a precios asequibles destinadas a familias con menos recursos”, señaló el consejero, recordando que “es la primera vez que incorporamos este tipo de viviendas de alquiler asequible al parque público, y que atiende a una demanda muy importante”, puesto que actualmente hay unas 9.500 familias inscritas en el registro de demanda de vivienda privada en Canarias. Sebastián Franquis explicó que para optar a estas viviendas, las familias deben figurar en este registro y tener unos ingresos menores a cuatro veces el IPREM. El precio máximo del alquiler será de 400 euros al mes.

El convenio firmado con el Ministerio contempla la financiación para la construcción de unas 151 viviendas en edificios energéticamente eficientes, con requerimientos tales como disminuir en un 20% el valor límite de consumo de energía primaria no renovable establecido en la sección HE0 para su zona climática o incluir en los proyectos un estudio de gestión de residuos de construcción en donde al menos el 70% del peso de los residuos no peligrosos de la construcción se preparará para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, además de limitar la generación de residuos en los procesos relacionados con la construcción y demolición .

Se prevé construir viviendas de dos habitaciones y unos 72 metros cuadrados de superficie útil más trastero y plaza de garaje, en tres promociones. 44 viviendas se realizarán en Tejina, en una parcela de unos 3.656 metros cuadrados propiedad de Muvisa y un coste de ejecución 7.024.697 euros. Otras 71 viviendas se construirán en Los Barriales-Taco, en una parcela de unos 2.200 metros cuadrados propiedad del Ayuntamiento, con un coste de ejecución aproximado de 10.953.220 euros. Y 36 viviendas se levantarán en el Centurión, en una parcela de unos 981 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento y Muvisa y un coste total de ejecución de 6.157.755 euros.

El coste total de las actuaciones asciende a 24.135.673 euros, de los cuales el Ministerio aporta 7.5 millones y el Ayuntamiento los 16.5 restantes. Las obras deberán estar finalizadas antes del 30 de junio de 2026. En la actualidad se está en fase de estudios previos y la estimación es que la primera promoción en ejecutarse sea la de Tejina, que comenzaría en agosto de 2023; la obra de Los Barriales comenzaría en enero de 2024 y las 36 viviendas de El Centurión en junio de 2024.